

de satisfacer sus sentimientos piadosos, porque eso es contrario a las leyes, no educa ni mejora las costumbres y no tiene fundamento jurídico que no sea el de la arbitrariedad y el capricho. Pensaba conceder un indulto bastante amplio para ciertos delitos políticos sociales y de imprenta; pero en los días en que se le amenaza con la huelga general ferroviaria y de todos los oficios se ve obligado a aplazar sus propósitos.

Ruego a usted que haga conocer a los jefes de los establecimientos penitenciarios y a quienes convenga, el contenido de esta carta.

En cuanto a los delitos comunes se concederá a los tengan alguna razón, algún fundamento especial en sus individuos mediante los trámites de la ley. En caso de que concurran en varios la misma circunstancia se otorgará un indulto que a todos afecte: por ejemplo, a los que trabajaron con perseverancia en las obras del Dacso, debe otorgarseles una rebaja; por ejemplo, a los jóvenes que en muy temprana edad fueron castigados; por ejemplo, a los ancianos de más de 65 años; es decir que las concesiones en globo se harán por categorías que respondan a un concepto que justifique el indulto y no por que sí.

Haga usted comprender que esta resolución de no conceder esa clase de indultos irrazonables e infundados es de ambos partidos y no un punto de vista exclusivo del partido liberal ni del conservador porque ya en ninguna parte se otorgan indultos de esa forma.

Este gobierno ha indultado, excepto dos militares, a todos los condenados a pena de muerte; este gobierno es el que más indultos ha concedido de carácter político; este gobierno ha otorgado muchos indultos individuales y colectivos de los penados que vinieron de Ceuta y que vivían en un régimen de libertad, al pasar al de prisión; a los anabanas y Puerto-Rico condenados por Tribunales españoles cuando dominábamos en Puerto-Rico y Cuba; este gobierno otorgó gran número de indultos a prófugos y desertores con motivo de la nueva ley de reclutamiento. Es decir, para que usted lo explique bien a todos: que no sigan insistiendo en peticiones inadmisibles; que nosotros concedimos indultos con fundamento en más profusión que nadie, pero no estamos dispuestos a conceder indultos generales de todos los que están presos, de todos los que están sentenciados a cadena perpetua, aligada, sin distinguir por circunstancia alguna. Eso, repito, en cuanto a los delitos comunes y en cuanto a los políticos esperamos que pesen las presentes circunstancias para volver a insistir en nuestro propósito, sin perjuicio de otorgar indultos individuales en casos concretos.

LA VIDA POLITICA

340 tarde.

Renuevo político.—¿Qué pasará?—El debate de hoy.—Hablarán Maura y Canalejas.—Expectación.

Se ha asegurado con insistencia en los círculos políticos, que en el palacio se han hecho al señor Canalejas algunas indicaciones sobre el debate de hoy en el Congreso.

La noticia ha causado honda sensación, siendo comentada en todos partes.

Continúa la expectación que ha despertado el debate de esta tarde. Desde primera hora de la tarde, el público ha acudido a los alrededores del Congreso, formando larga cola en la puerta de entrada a las tribunas públicas.

Hay gran interés por oír el discurso del jefe de la minoría conservadora señor Maura y el que pronunciará el jefe del gobierno en contestación a éste.

Tal es el interés que ha despertado esta sesión que por los puestos ocupados por el público en la sala se han pagado importantes cantidades.

Asamblea escolar

Hoy ha visitado al ministro de Instrucción pública señor Alba una comisión de la Federación escolar con objeto de invitarle a la asamblea que se celebrará el día veinticinco del corriente en Barcelona.

El señor Alba agradeció la invitación y prometió asistir, si ocupaciones importantes no se lo prohiben.

Mejoras a los ferroviarios

La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. ha dirigido una comunicación al Gobierno anunciándole que en la última reunión habida por el Consejo de administración, se acordó consignar en el nuevo presupuesto de gastos la cantidad de cinco millones de pesetas más al año para mejoras en el personal.

También han consignado cantidades para retiros y otras atenciones.

Homenaje a Jacinto Benavente

Ha surgido la idea, que ha tomado cuerpo enseguida, de organizar un homenaje al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente con motivo de haber sido nombrado para ocupar la vacante, ocurrida en la academia de la lengua, a consecuencia del fallecimiento del ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo.

La idea ha sido bien acogida.

LOTERIA

346 tarde

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios siguientes:

- Premiado con 150.000 pesetas **25.644.-Toledo, Valencia**
- Premiado con 60.000 pesetas **29.444.-Barcelona**
- Premiado con 40.000 pesetas **22.412.-Zaragoza**
- Premiados con 3.000 pesetas
 - 17.458-15.098-8.431-34.194-774-
 - 29.952-19.781-4.029-18.138-17.014-
 - 28.196-30.442-25.847-11.152-2.928-
 - 12.895-34.014-28.942-17.135-24.846-
 - 15.850-9.631-31.618-25.899-5.677-
 - 27.080-18.547-29.385-22.256-21.987-
 - 23.178-20.032

DICE CANALEJAS

4 t.

Conversando con los periodistas.—Expectación por un debate.—Despachando con el monarca.—La cuestión de Canarias.—Las negociaciones franco-españolas.

El presidente del consejo de ministros ha recibido hoy al mediodía a los periodistas, conversando con ellos largo rato.

Comenzó su conversación, ocupándose del debate de hoy en el congreso, diciendo que había despertado gran expectación.

Añadió que ignoraba lo que hablaría Maura en el Congreso.

Manifestó que no cree, que el jefe de la minoría conservadora, diga lo que han manifestado algunos periodistas.

Después dijo el señor Canalejas que había estado en Palacio despachando con el monarca, limitándose a cambiar impresiones sobre los distintos asuntos de actualidad.

A la firma regia puso el señor Canalejas varios decretos, entre ellos uno jubilando a don Marcelino García Argüelles.

Este señor ha desempeñado el cargo de gobernador en varias provincias.

El Presidente aludió después a la cuestión de Canarias, diciendo que estaba satisfecho de la solución que ha tenido el problema.

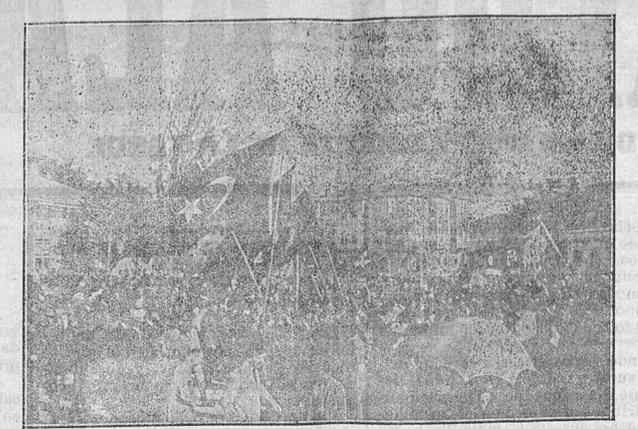
Añadió que se encontraba en Madrid el presidente de la Diputación de Tenerife y que esta tarde conversaría con él. Hablando de los cabildos insulares manifestó, que para formarlos se nombrarán personas aptas y de gran prestigio.

Terminó el jefe del Gobierno su conversación, hablando de las negociaciones franco españolas.

Todo está convenido y redactado—dijo el señor Canalejas—no existiendo más asunto pendiente que el que se refiere a la cuestión del Muluya.

Según parece dentro de breves días se terminarán las negociaciones.

LA GUERRA EN ORIENTE



El Comité de Unión y Progreso, de Turquía, arreglando al pueblo en pro de la guerra

340 t.

La flota turca bombardea a Varna y Bourgas.—Se esperan grandes combates.

Comunican de París que el gobierno otomano ha hecho saber al gobierno francés, que informa a las compañías de navegación, que ha dado la orden a sus flotas de bombardear a Varna y Bourgas y de bloquear sus puertos.

Los últimos telegramas confirman la anterior noticia.

Añaden estos despachos que tres navios de guerra turcos se han visto frente al puerto de Varna a una distancia de diez y seis kilómetros.

Según rumores, estos buques han abierto el fuego sobre los torpederos búlgaros que se encuentran en dicho puerto.

No se sabe el resultado del combate.

En Bulgaria.—Estado de las operaciones. Las tropas serbias y búlgaras han invadido el territorio turco.

En Macedonia dichas tropas han ocupado Djoumaja y Monchent.

Por otra parte los serbios se han apoderado de Prichitza.

En Trana también se han apoderado de Muntapha.

Los corresponsales de la prensa en Sofía se encuentran detenidos desde cincuenta corresponsales de distintos diarios extranjeros.

No podrán marchar al teatro de la guerra, hasta que las tropas hayan terminado el movimiento general de avance.

En Turquía.—La ofensiva de las tropas otomanas.

Ayer las tropas búlgaras intentaron atacar Kenebeler, siendo rechazadas por las tropas otomanas, que tomando la ofensiva, han ocupado Harmanofa.

Los combates continúan sobre toda la frontera serbia y búlgara.

Dos combates sangrientos han comenzado entre Popot y Rouchounje. Se dice que hasta ahora los ataques búlgaros carecen de importancia.

El combate de Elarsona

Según la versión que los círculos oficiales de Atenas dan sobre el combate de Elarsona, este fue sangriento y de larga duración.

Una sección de tropas enemigas, compuesta de la infantería y artillería atacó las posiciones cercanas a dicha plaza.

El combate se hizo poco después.

Boda próxima Para el ilustrado oficial del regimiento Onanca don Arturo Gutiérrez, hijo del bizarro comandante y querido amigo nuestro don Vicente, ha sido pedida la mano de una señorita tan virtuosa como bella, de Jesulinita Izarduy.

La boda se celebrará el mes próximo.

Las distinguidas familias de Izarduy y Gutiérrez han recibido muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Natalicio Hoy ha dado a luz con felicidad dos hermosas niñas la esposa de nuestro apreciable amigo don Arturo Martín.

Madre e hijas continúan en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los señores de Martín y López de Arróyave.

ECOS DE VIZCAYA

4 t.

Una boda aristocrática

En la capilla del palacio de los señores de Chávarri, ha tenido lugar esta mañana la boda de la bella hija de dicho senador del reino, Esperanza, con el marqués de la Escala.

Con objeto de asistir a la boda se encuentran en Bilbao los padres del novio señores marqueses de Villagonzalo, los duques de Santo Mauro, Medinaceli y Torre Arias, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrequilla, y otros muchos importantes personajes.

Todas estas personalidades se hospedan en el hotel de Inglaterra.

Al acto han asistido muchas distinguidas personas de la aristocracia bilbaína.

En los jardines del palacio se ha dado un espléndido banquete, habiendo asido los novios para el extranjero donde permanecerán una temporada.

Toda la dependencia de los señores de Chávarri ha sido obsequiada también con un gran banquete.

Los ferroviarios

En el centro de ferroviarios se celebrará hoy una asamblea con objeto de dar lectura a una circular enviada por el Comité Central, recomendando unánimemente a la de los demás ferroviarios, contra el proyecto de ley de ferrocarriles.

El tiempo

Continúa el mal tiempo iniciado ayer. Hoy ha estado el día lluvioso y triston. La temperatura es fresca.

Peregrinación a las fiestas Constantinas de Roma

al Congreso Eucarístico de Malta, organizada por la Junta permanente de peregrinaciones a Tierra Santa y Roma.

Después de la Santa Sede conmemorar con todo esplendor el 17.º centenario del célebre edicto de Milán, por el que Constantino el Grande concedió el año 313 la paz y la libertad a la Iglesia, reconociendo su existencia legal, ha invitado por medio de la comisión especial encargada de la dirección de todos los actos y festejos que con tal motivo han de celebrarse, a todos los católicos que se asocian a ella, ya en sus respectivas naciones, ya, sobre todo, acudiendo a Roma durante el año de 1913 a rendir nueva y directa prueba de adhesión a la Santa Iglesia en la persona Augusta del Vicario de Cristo nuestro amadísimo Padre el Papa Pío X.

La Junta Permanente de las Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma, desea de responder en la medida de sus modestas fuerzas a ese elevado llamamiento y en la seguridad de que su invitación ha de encontrar eco y fervor en la profunda y especial devoción que al Pontificado y donde tan grato ha de ser para todos uiranos de una manera especial ahora el Papa en el recuerdo de la feliz terminación de las persecuciones sangrientas de los primeros siglos y en la halagüeña esperanza de que en la porvenir no lejano terminarán también las persecuciones manas, hipócritas, julianesas de nuestros días por el triunfo definitivo de la Iglesia en una paz estable y duradera, llevando así al apogeo coronado del Papa el bálsamo de su inquebrantable adhesión y recibiendo en cambio su bendición y sus admirables enseñanzas; ha ideado realizar una magna Peregrinación a Roma que partirá hacia el día 11 del mes de Abril próximo, a fin de asistir al grupo principal de festejos organizados por el Comité Central del Centenario Constantiano.

Una providencial coincidencia añade nuevo y poderoso atractivo a la proyectada Peregrinación, y es el de poder al mismo tiempo tomar parte en el XXIV Congreso Eucarístico Internacional, que ha de celebrarse el próximo Abril en la histórica y pintoresca isla de Malta. Los esplendores del Congreso de Viena no han aparejado ni eclipsado los ardores y los entusiasmos del inolvidable Congreso de Madrid, antes al contrario, los han avivado y excitado más; y pasado en triunfo Nuestro Señor Jesucristo Sacramento por las principales capitales de Europa y América, monarca que sea elevado oficialmente sobre el país en medio de la inmensidad de los mares, debiendo ser entonces nosotros quienes con más calor y entusiasmo lo escuchemos, lo aclamemos y lo vitoreemos.

La asistencia especial con que siempre la Providencia ha atendido nuestras Peregrinaciones; el encargo honroso que por el Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico de Malta se nos ha conferido; el expreso agrado con que nuestro Santísimo Padre el Papa recibió su noticia, y la bendición y apoyo eficaz que se han dignado conceder a los propositos de esta Junta, el empujamiento del Cardenal Pro-Nuncio de S. S. y muchos y venerables excelentísimos Prelados, son motivos más que sobrados para esperar con confianza en el éxito de esta piadosa Peregrinación.

Sea ya, no varior, sino bastantes, los ilustres Prelados que han comunicado su propósito de ir presidiendo esta Peregrinación.

Primera circular.—Condiciones generales.

Aunque lo lejano de la fecha en que ha de llevarse a cabo esta peregrinación, impide determinar con precisión las condiciones y detalles en que aquella ha de realizarse, esta Junta organizadora, sin embargo, a título de condiciones probables, y por lo tanto susceptibles de modificación, establece las siguientes Bases provisionales.

1.ª La Peregrinación saldrá, Días mediante, de Barcelona, hacia el día 11 de Abril de 1913, en que embarcará con rumbo a Civita-Vecchia.

Hecho en tren el recorrido hasta Roma, permanecerán allí los peregrinos desde el día 13 hasta el 20 de Abril. En esta día volverá a embarcar para la peregrinación en Civita-Vecchia para llegar a Malta el día 22.

Durante la estancia en Malta—del 22 al 27 de Abril—seguirá alojándose los peregrinos en el barco mismo que los haya conducido. Se regresará para llegar a Barcelona hacia el día 30 de Abril.

2.ª Las solicitudes de admisión deben dirigirse al presidente de la Junta organizadora, que radica en Bilbao, o a cualquiera de los representantes que más adelante se indican.

3.ª Con objeto de que la Junta organizadora pueda calcular con tiempo suficiente el número de buques que ha de necesitar para conducir a todos los peregrinos, encuéntrense con el mayor interés a cuanto proyecten emprender esta cristiana excursión, el convenio de que se inscriban con la mayor urgencia posible, ya que a última hora sería imposible encontrar buques en condiciones adecuadas.

4.ª Así mismo, es interés verdadero de los

futuros peregrinos el inscribirse pronto, porque si en determinadas regiones hubieran salido ya de los barcos, no podrían salir, v. gr. de Valencia, otro de Sevilla, etc.

5.ª La Junta Organizadora, siguiendo la práctica establecida, se reserva el derecho de admitir o rechazar libremente la facultad de inscripción que se le presente y aun de anular inscripciones que no le juzgare oportunas, con sólo de haber ya el interesado de los adelantados que a cuenta de su billete tuviera hechos y sin explicación alguna.

6.ª Los precios de los billetes, incluidos en ellos todos los gastos, no es posible fijar todavía, porque dependa del número de peregrinos que se reúnan y por consiguiente de la clase y número de buques que se necesiten.

7.ª Sin embargo, los precios oscilarán entre 750 a 900 pesetas para primera clase, 550 a 650 para segunda y 450 a 400 para tercera. En estos precios va comprendida el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la Peregrinación, gratificaciones Muscos, etc., etc.

Desde esta fecha (11 de octubre) queda abierto el periodo de alistamiento de peregrinos, debiendo de pagar cada billete del 30 de noviembre de 1912, y antes de esa ser inscrito en primera clase, 25 en segunda y 15 en tercera, no o inscrito en cualquiera de las clases, no o inscrito, mientras no se haga esa inscripción.

8.ª El costo del importe de cada billete lo abonará el peregrino en la forma y tiempo que la Junta Organizadora le determine. Si después de inscribirse abonar esta suma u otros pagos posteriores por este sistema antes del 25 de Marzo de 1913, disminuirá a aquella, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

9.ª El envío de fondos habrá de hacerse siempre remitiendo el importe a nombre de don José María de Urquijo, Bilbao, por medio de tran ferencia del Banco de España o por giro cualquiera sobre Bilbao o entregándolo a cualquiera de los representantes de la Junta, que para mayor comodidad de los solicitantes están establecidos y que son los siguientes:

1.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

2.ª Don Félix Bibbo, Pbro., Palacio Episcopal, Valencia.

3.ª Don Luis B. B. B., Pbro., Secretaría de Cámara del Obispo, calle de la Paz, núm. 1 (de once a una del mediodía).

4.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

5.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

6.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

7.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

8.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

9.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

10.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

11.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

12.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

13.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

14.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

15.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

16.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

17.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

18.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

19.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

20.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

21.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

22.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

23.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

24.ª Don Manuel R. Harrañá, Pbro., Palacio Episcopal, Mallorca.

Del Semanario "Orión,"

Señor Director de HERALDO ALAVÉS. Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Agradeceremos a usted tenga la bondad de publicar las siguientes líneas:

A principios de Septiembre recibimos la visita de dos señores con objeto de recibir nuestro concurso, por medio de anuncios, para la publicación de la revista Orión, cuyo primer número, editado en San Sebastián, verá la luz el 12 de dicho mes. Acordamos gustosos a ello más que nada porque, según nos manifestaron dichos señores, lo recaudado por dicho primer número sería destinado a engrosar la suscripción para las familias de las víctimas de la gaceta del Cantábrico; y entregamos, como otros muchos, la cantidad que nos pareció, pues, dado el fin benéfico a que se destinaba, no fijaron precio por los anuncios.

Pasado un mes sin que apareciera dicha revista y sin haber oído nada respecto a ella, leimos por fin en el HERALDO ALAVÉS del 11 actual, que no habiendo sido posible publicarlo en San Sebastián, saldría el 18 de este mes editado en la imprenta de los señores Hijos de Pujol.

Ha pasado también esta fecha, y como no se ha publicado tampoco la citada revista, sin duda por nuevas dificultades surgidas a última hora que quizá hagan abandonar definitivamente a sus autores su hermoso y caritativo proyecto, y como por otro lado ha sido ya tan nutrida la recaudación hecha en toda España con igual objeto, proponemos a los señores que nos visitaron que, bien directamente ó por mediación de usted, señor director, entreguen la cantidad recaudada al señor Alcalde de esta población para remedio de alguna de las muchas miserias que en este invierno tendrá, sin duda, que remediar.

Gracias, señor Director, de sus afectuosos y atentos s. a. q. b. s. m.

Varios anunciantes del semanario Orión.

Historia interesante

Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo le pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Que tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITO SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITO SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

RAYOS X MOLET MEDICO

Radioscopia 2 Ptas. Radiografía 5 Ptas.

Gabinete Dentista de J. R. Jauregui

Barreras 18-1.º

Véase en tercera plana el anuncio

:: Venta de Finca ::

Sastrería Franco Inglesa

Esta casa acaba de recibir un extenso surtido en géneros de alta novedad para trajes y Gabanes para la presente temporada en géneros extranjeros y del país.

También hay un gran surtido en impermeables ingleses de las mejores marcas.

El que quiera géneros de alta novedad y encontrar economía de precios visite esta casa.

Ibárreta Postas 5 y Plaza Nueva 19

Las Cortes

4 t.

Enorme expectación

El anuncio de que se iba a celebrar en la Cámara popular el ilustrado y de partido conservador, don Antonio Maura, causó una enorme expectación.

Antes de comenzar la sesión en el Congreso no se comentaba otra cosa en los círculos políticos.

Todos los comentarios giraban alrededor de lo que ocurriría si el debate político de esta tarde animado por el señor Maura, se celebrara en el Congreso.

En aquellas memorables sesiones en que se debatían asuntos importantes, como los que se ventilaban en las sesiones sociales de relieve y consideración, no hubo ni por asomos, la irracionalidad que esta tarde se

observaba en la cámara de los dipu- dos.

Desde primera hora presentaba el Congreso un aspecto extraordinario, viéndose en los pasillos de la Cámara, los cuales eran asediados con peticiones de tarjetas para asistir a la sesión de hoy.

Todo el interés ha estado reconcentrado en escuchar la autorizada palabra del señor Maura al hablar del proyecto de Ferrocarriles.

Muchos de las personas que han disfrutado siempre de tarjeta para asistir a las sesiones del Congreso se vieron hoy privados de este medio de acceso á la Cámara Popular.

Los pasillos encontrábase á primera hora ábarrotados, haciéndose la circulación punto menos que imposible.

Por todas partes aparecían políticos en corrillos, haciendo cábalas y comentarios sobre lo que ocurrir pudiera al plantearse el debate político.

Mañana antes de comenzar la sesión entra en la cámara el jefe de los conservadores señor Maura.

Su presencia en el Congreso fué expectante. En todos los corrillos cesaron conversaciones, para observar al ex-presidente del Consejo don Antonio Maura, el cual saludó ceremoniosamente á derecha é izquierda, atravesando rápidamente la Cámara y penetra resueltamente en el despacho del presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Ambos personajes permanecieron hablando unos diez minutos.

El señor conde de Romanones dijo al salir de su despacho al señor Maura.

—Ya habrá usted observado la expectación que hay en la Cámara por escucharle.

—Pues se equivocan y se llevaránasco—contestó el señor Maura—si creen que en mis palabras ha de haber trascendentales declaraciones.

Y dicho esto salió del despacho del señor conde de Romanones, el jefe del partido conservador, dirigiéndose al lugar que ocupa en la Cámara.

Canalejas y Romanones Poco después de marchar Maura del despacho del señor conde de Romanones penetró en él don José Canalejas.

El jefe del gobierno puso de acuerdo con el presidente de la Cámara para que una vez abierta la sesión, ponga en el uso de la palabra al señor Maura.

Comienza la sesión A las tres y cuarto da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul se sientan el señor Canalejas y los ministros de la Guerra, Marina é Instrucción Pública.

Los señores aparecen completamente abarrotados.

La tribuna pública se halla igualmente llena de público.

El aspecto de la Cámara es el de las grandes solemnidades.

Una vez abierta la sesión se pone á debate el proyecto de Ley regulando las relaciones entre los obreros y las empresas ferroviarias.

El señor Romanones: Tiene la palabra el señor Maura.

En la Cámara se produce un fenomenal momento de expectación.

Es tal el silencio, que parece que solo se siente la respiración de los que asisten á tan interesante sesión.

Don Antonio Maura: Reposadamente, con claridad meridiana comienza el jefe del partido conservador explicando minuciosamente su silencio en los debates anteriores en el importantísimo problema ferroviario.

Ahora no debo callar—dice—por que ahora hay novedades con la presentación del proyecto que se discute.

Dice que ha seguido paso á paso el problema ferroviario, y que todo lo ocurrido le ha servido de provechosa enseñanza, pues ya sabemos que una de las obligaciones de todo buen gobernante es aprovechar las lecciones que da la experiencia.

Explica y habla de la ley de huelga y dice que antes de resolver conceptos, hay que meditarlos profundamente.

Reconoce el derecho de los obreros á defender los intereses de clase, así como los de los patronos.

Afirma que no ha motivo justificado de huelga, en el conflicto último.

Refiere el procedimiento necesario en estos conflictos para armonizar los intereses de todas, antes de ir á la huelga general, á la que califica de tener siempre caracteres revolucionarios.

Expone el criterio que los Gobiernos deben adoptar para evitar las huelgas generales.

El señor Canalejas al llegar el orador á este punto, hace signos de aprobación.

Continúa su discurso el señor Maura y dice que no es partidario del proyecto de ley que se discute y si del que se hizo regulando la ley de huelgas en 1909.

Analiza la forma en que se hallan los obreros al plantearse estos conflictos y termina diciendo que los obreros carecen de medios para ir á la huelga en las debidas condiciones.

Senado

Se abre la sesión á las tres cuarenta bajo la presidencia del señor Lopez Muñoz.

En el banco azul se encuentran los señores Arias de Miranda y Villanueva.

Aprobada el acta de la sesión anterior el señor Villanueva de uniforme ocupa la tribuna y dá lectura á un proyecto relacionado con la ley de minas y á otro sobre reformas en el reglamento de las Cámaras de Comercio.

Un señor senador pregunta en que estado se halla el ferrocarril de Pallaresa.

Le contesta el señor Villanueva y le dice tenga en cuenta lo ocurrido con las obras del túnel de Canfranc que hubo que suspender los trabajos por falta de medios, durante una temporada.

El señor Rodríguez Sampedro pide algunos documentos.

El senador señor Llovey pregunta que es lo que hay respecto al proyecto de mancomunidad.

Le contesta diciendo que el citado proyecto ha pasado á la comisión correspondiente.

Se aprueban algunos asuntos de trámite y se levanta la sesión á las cuatro y diez.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: VALORES COTIZADOS and Cotización del día. Lists various financial instruments and their prices.

NOTICIAS

Han comenzado á circular billetes falsos del Banco de España, de 25 pesetas con el busto de Quevedo.

Estos billetes están burdamente litografiados y los hilos del extremo son estampados en vez de ir entremezclados con la parte del papel.

La emisión es muy numerosa.



NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos.

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los resfriados, escalofríos y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



EMULSIÓN SCOTT

Fijese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ayer á las once de la mañana y en presencia del señor Síndico tomó posesión del cargo de jefe del personal de la limpieza urbana el señor Azcárraga, ayudante que fué de la Guardia municipal.

Felicítamos al señor Azcárraga por su nuevo destino.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rñenes), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

La Real Academia de Historia ha publicado el programa de los premios que concederá en 1913 por las Fundaciones de don Fermín Caballero y del barón de Santa Cruz.

La Compañía de Maderas.-El Buro Oñolinas y fábrica de Muebles de Charrus Despacho local Calle Buenos Aires n.º 1

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones: Nacimientos: O varones y 1 hembras.

Defunciones: Jacinta Ibáñez, 60 años, casada, Pintorería 53 1.º Enrique Velez, 13 días, Gamarra-mayor.

Farmacia de Bulnes.-Plaza de la Virgen Blanca, 10.-Productos químicos y medicamentosos purísimos de las marcas más acreditadas.-Especialidades de las más modernas.-Agua mineral medicinal de todas clases.-Ortopedia algodones, gases é instrumentos de cirugía.-Sueros medicinales.-Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.-Análisis de orina.

Se desea tomar en alquiler casita con jardín, en sitio bastante céntrico. Informes en este periódico.

Pedro Rueda Médico

de 37 años de titular, ofrece sus servicios profesionales: de una manera especial los Electro-medicinales, en forma graduada é infinitesimal, por los medios Hidro y mecano-eléctricos. Se llevan los aparatos al domicilio del enfermo en caso de necesidad, y se admiten ajustes.

Horas de consulta, de once á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde. Gratis á los pobres. a 15-1 San Antonio, 14 3.º dcha. VITO'IA

Ama de cria

Se ofrece con pecho fresco para criar en su casa de Gamarra Mayor. Dirigirse á este periódico. 395 | 1

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.

Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro. SERVICIO A DOMICILIO ESTACION 29, 1.º

EXTRAVIDO

En el día de ayer de un perro de caza joven, que atiende al nombre de Té. Tiene el pecho y manos blancas. Darán razón de su dueño en este periódico. 383 | 4-1

Se desea comprar motor de ocasión, fuerza un caballo y se dará colocación á aprovechantes de ternero y ajustador. Cuchillera 107 3.º 382 | 4-1

Pérdida

De una cartera conteniendo dinero, una cédula y una libreta del Banco de Vitoria. En esta imprenta informarán. 4-2

Con rebaja

Se sacan á subasta para el jueves 24 á las doce en la oficina de J. Izarra, 2 heredades en Vitoria en 800 pesetas: 18 en Yurre en 200; 3 en Lopidana en 650; 7 en Armentia en 2400; 4 en Hermua en 650.

Reuerto y Rodríguez Oculista del Hospicio y Asilo

Gratis á los pobres. POSTAS 30, 2.º

Inglés, Francés y Alemán

Clases y lecciones particulares Calle San Prudencia, núm. 6, piso 3.º Ludovic Plessis, Profesor PARA LAS SEÑORAS Hélène Plessis, Profesora

Venta de Finca

Don Jorge Adalberto Sánchez Loarte, Jefe de primera Instancia de esta Ciudad de Vitoria y su partido.

PARTICULO: Que en los autos ejecutivos que en este Juzgado penden á instancia del Procurador del mismo don Isidro Sáenz de Santamaría en nombre y con poder de don Teodoro Irazoz y Urrestarazu, mayor de edad, casado, propietario y vecino de San Sebastián, contra doña Jesquina Picazari y Eraba y doña Felisa Ameza y Picazari, ambas mayores de edad y vecinas de esta Ciudad; en providencia de fecha fecha he acordado proceder á la venta en pública subasta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día once de Noviembre próximo venidero y hora de las once, de la siguiente.

Una casa situada en esta Ciudad de Vitoria y su calle de la Herrera, señalada con el número treinta y tres, compuesta de piso bajo, principal, segundo, tercero y desván y linda por la derecha entrando, al Norte con el Cantón de San Roque, espaldá ó Poniente con la calle de la Constitución, fachada al Oriente con la ciudad calle de la Herrera y por la izquierda al Sur con casa de doña Rosa Aguirre, mide una superficie de ciento setenta y ocho metros cuadrados y se halla valuada las dos terceras partes en sesenta mil pesetas.

Esta finca, en virtud de las obras y reformas que se han hecho, se describe así: Una casa sita en la calle de la Constitución de esta Ciudad, señalada con la letra A, bis, mide ciento setenta y ocho metros cuadrados y linda al Oeste ó frente por donde tiene su entrada con repetida calle de la Constitución al Sur ó derecha, entrando con casa de doña Rosa Aguirre, al Norte ó izquierda con el Cantón de San Roque, y al Este ó espaldá con la calle de la Herrera.

Habiendo sido tasada dicha finca pericialmente en la cantidad de cincuenta y un mil pesetas.

Cuya venta que tendrá lugar en el sitio y hora mencionados, se verificará bajo las condiciones siguientes:

Primera: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, que importa cincuenta y un mil pesetas.

Segunda: Para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente, en la mesa del Juzgado ó en cualquiera de los Establecimientos destinados al efecto, el diez por ciento del precio de tasación ó sea cinco mil cien pesetas.

Tercera: No se admitirá puja inferior á cien pesetas.

Cuarta: Celebrará la subasta se aprobará y adjudicará al rematante la finca subastada.

Quinta: Celebrará y adjudicará la subasta se devolvirá inmediatamente á los que hayan tomado parte en ella, el importe de sus consignaciones, exceptuando la del mejor postor.

Sexta: El adjudicatario de la subasta depositará, en el término de tercero día, el precio en que ha subastado la finca, y caso de que no lo hiciera, perderá su consignación en beneficio del ejecutante.

Séptima: Del precio consignado se rebajará el importe de lo debido por primera hipoteca, practicándose previamente la liquidación de cargas.

Dado en Vitoria á siete de Octubre de mil novecientos doce.

El Jefe de primera Instancia, Jorge Adalberto.—P. S. M.—Ante mí, por mí comparendo señor Crespo, Lawrence Lamadrid.

LAMPARAS IRROMPIBLES

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios.

Descontos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Guarda de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

BARAJUAN

Practicante-Callista ESTACION 29 1.º-SERVICIO A DOMICILIO

Mesa de billar

Grán ocasión para adquirir una buena. Informes en esta Administración. 303

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Huéspedes

Familias ó señores estables, sitio céntrico, comiendo ó no por su cuenta, esmerado servicio y limpieza. Razón en este periódico.

Nueva calderería

DE Fernandez de Retana Hermanos Antiguos operarios de la casa Martínez de Alegria y de los señores Acedo y Compañía

Constitución de toda clase de calderas y batería de cocina para Asilos, Hospitales, Manicomios, Conventos, Seminarios, Correccionales, Fondas, Cuarteles, Ferraterías, etc.

Se arregla y estufa toda clase de batería de cocina y objetos de chapa de hierro, acero, cobre, latón, etc. precios económicos. CALLE DEL ABRVADERO.-VITORIA

Se necesita

Un pulidor para pulir hierro y un aprendiz ó aprovechante. 351 Informes don Eugenio Ibáñez, Rioja 9.

Basilisa Lopez Sombrerera

San Antonio 30, entresuelo 345 | 30-11

VENTA

de la casa números 107 y 109 de la calle Correría.—Informará el procurador y Corredor de Comercio señor Usatorre, Cadena y Eleta n.º 12. 288

Abastecedor de carnes

Se solicita un abastecedor de carnes para esta Sociedad. Las solicitudes deberán dirigirse al Presidente de la misma. 364 | 8-6

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Accesorios LARRAMENDI HIJOS, ESTACION 2.

Academia Comercial Osaba

Prácticas.—Tenedores de Libros. Clase especial para señoritas. San Francisco 7-1.º

ENCENDADORES-PIEDRAS

Mochas LARRAMENDI HIJOS, ESTACION 2.

Oficiales y aprendizas de Sastre

Se necesitan que sepa cumplir con su obligación. Cuchillera 32-2.º

JABONERO

Para fuera de Vitoria se necesita un obrero que sepa hacer jabón de todas clases y en especial los llamados de goma, se pagará buen jornal. Inútil presentarse sin buenos informes. Para detalles dirigirse á don Valentín Rodríguez. Fueros n.º 7 Automóviles. 8-6

Leonor Perez MODISTA

Perfeccionada en Francia Ofrece sus servicios Independencia 13, 1.º derecha. Especialidad en hechura sastre. 8-5

Recetes refinadas de Alcañiz MARCA CRUZ ROJA

De venta en los principales comercios de comestibles.

HUÉSPEDES

Para caballeros estables hay habitaciones exteriores hermosas Gabinete con alcohol bien amueblado. Esmerado servicio y confort. Razón Oriente 2-1.º 8-3

MIRAD LA DIFERENCIA. ESTE NO LA USA. ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELIA. FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA. EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILOSO.

Buñandas.-Camisetas.-Pantalones y Calcetines lana MANTAS TODO LANA Juegos algodón punto Inglés para caballero desde 3.ºº Ptas. HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

FERINOL. Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

L' UNION. Compañía Francesa de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1827. Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908. Capital social: 10.000.000 Francos. Reservas según balance de 1908: 15.000.000 Francos. Primas á recibir: 100.000.000 Francos.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos. LA CHAMAGNE. 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARRE. 148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR. Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones. Teléfono 1.634-MADRID: Echegaray 20.—Aparatado 366. Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1906. Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años en re los pensionistas.—Estas conversaciones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA que es nuestro depositario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Estación 24-3.º derecha

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO. CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 10'80 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1 - VITORIA
DESPAÑO: Calle de Mendizábal y
Moja 6, bajo.

Sierras Alavesas y José Díaz H. Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35
Talleres Santa María 2 y Francia 40

Arados brabant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Selección y clasificadores de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras gabilladoras.—Segadoras atadoras.—Sembradoras de varias clases.
Trilladoras a vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española", Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras a brazo

Máquinas de esquilan.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufradores.—Pulverizadores etc.
Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas
MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nicanor Amigo.
HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.
SALVATIERRA: Don Emilio Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip
MALLÉN (Aragón): D. Sebastián Ibañez

Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española", con todas las demás. ÚNICA EN SU CLASE.
Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo, rampa ni tamo.—FUARSE BIEN.

La piel—La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHLETT, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, carpillidos, prurigos, surpelliados varicosos, sycosis de la barba, comezón, lagas, varicolas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHLETT de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que las piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 2 (frente al Mercado)—San Sebastián.

En Vitoria: don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 2, Doña Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 4.



LA VOZ DE SU AÑO

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA

REGISTRADAS

Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone

H. PEREZ-Plaza Nueva 82

Polígrafo "LA BLANCA,"

Moya F. de Basterra H. nos -VITORIA

Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años

El Polígrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas, en un solo original.—Adoptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios, Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.

NOTA.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.

Pidanse prospectos remitiendo este anuncio a los señores Moya F. de Basterra Haos.—Vitoria. Los pedidos del polígrafo a los señores Ruiz y Eguiluz.

Librería General Estación 1.—VITORIA

HERALDO ALAVÉS

Diario católico de extensa información.

Ferrocarril del Norte

Servicio de viajeros ASCENDENTES

DE IRUN A MADRID	LLEGADA	SALIDA
Sudexpreso núm. 8, 1. ^a	3'05	3'07
Mixto núm. 1004, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a		5'22
Rápido núm. 10, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	12'01	12'06
Correo núm. 28, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	12'22	12'27
Mixto núm. 1040, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a		17'40
Expres núm. 2, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	18'45	18'51
Mixto núm. 32, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	22'23	22'43

DESCENDENTES

DE MADRID A IRUN	LLEGADA	SALIDA
Mixto núm. 31, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	2'55	3'15
Sudexpreso núm. 7, 1. ^a	6'50	6'52
Expres núm. 1, 1. ^a	8'21	8'25
Mixto núm. 1063, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a		9'15
Correo núm. 25, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	14'27	14'37
Rápido núm. 9, 1. ^a , 2. ^a	19'48	19'52
Merancias 1069, 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a	20'52	21'23

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos
ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA



Núm. 293.—Sillas de madera de haya color nogal; con asiento y respaldo repujados; 4 pesetas 3
Núm. 57.—Mesas de centro tapa y arca plumbado nogal, 4 pesetas 8'75
Núm. 17 Sillas de madera encavada, con asiento de rejilla ó madera; color negro, blanco ó rojo; 5'25 grs 4 pesetas

Vapores Correos Españoles — DE — Piniños Izquierdo y Compañía DE CADIZ

Para Buenos Aires

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urribarte)
Precio del pasaje en 3.^a clase 205 pesetas, incluso impuestos

El día 3 de Noviembre saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasbordando en Oádiz al magallánico trasatlántico de la misma compañía Valbanera el cual se hace de vapor a vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Urribarte frente a la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.

Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admitiendo también carga y pasaje con trasbord en Oádiz, al trasatlántico de la compañía "PIOLIN".

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario don Francisco García, Ibañeta de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.
Para informes sobre pasaje de cámara

ELAS GOMEZ
Administración de Loterías calle de la Estación número 9
y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 27.—Señores Hijos de don José Erbins, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente M^a San Francisco 6.

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas afectadas, francos.....	24.000.000
Primas a cobrar, francos.....	78.021.588
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908	106.298.588

Este Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 la dividida de francos 240 por acción nueva, 3 sea 1200 por cada acción antigua de francos 1900 (el 120 por 100 sobre el capital). La rigéssima garantía por el seguro se cobra anualmente en la Bolsa de París 4 francos 5000.
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de seguros.

AGENCIA EN ALAVA Don Teodoro Botas, San Antonio 28 2.^o
Anuncio en inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 25 de Julio de 1898.
Acreditada la habilitación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

Regalo

Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que necesite alguna imagen en madera tallada, retablo, andas, etc., etc., no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose a esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite.
ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera clase 2 pesetas el centímetro. 768 a

RAFAEL GERIQUE CHUST Premiado en varias Exposiciones
VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

Única casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas

Alberto Ahles y C.^a Félix Schlayer.—Sucesor Madrid
Representante exclusivo en Alava VIUDA DE C. GAMARBA Francia 12 y 15 VITORIA
Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola ó Industrial

- Arados y sembradoras Rud-Sak
- Segadoras guadañadoras Deering Ideal
- Trilladoras y Locomóviles Ruston Proctor & C.^a de Lincoln
- Cultivadoras Planet J. R. Sembradoras
- Cribas OLERT. Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc.
- Arados de vapor Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del Anzora.



- Turbinas, Rodetes y Maquinaria completa para la Molinería
- Sierras de cinta y circulares, Barrenos y Toupis para los Ebanistas y Carpinteros
- Sobadoras, cilindros, hornos giratorios y por el sistema moderno para las Panaderías
- Transmisiones, cojinetes de bolas y automáticos.
- Correas, grasas y accesorios.
- Fundición de columnas, bateas y toda clase de piezas sobre plano ó modelo.

NOTA La Casa Alberto Ahles y C.^a recomienda a todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas se los oñen a su Representante que es el único que dispone de las verdaderas piezas de recambio que correspondan a las máquinas evitando con ello gastos y asegurando de esta forma el mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesitan



1.^a marca: [Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 15 y 16
2.^a marca: Chocolate de familia... 400 14 y 16
3.^a marca: Chocolate económico... 300 12

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos
Representante exclusivo de las sin rivales: HERARDO Y ORTIZ Y C^{SSO}.

Pianolas Metrostille y toda clase de Rolles para las mismas.
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone", como Extranjeras, por lo cual se sirve a la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.

Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESTO
Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA ULTRAMARINA

Vapores Correos Españoles

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor Buenos Aires—Capitán D. Victor Perez Viqueo Méjico.

Linea de Venezuela—Columbia.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona el 11 de Vitoria para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Oculón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite el carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Co. con trasbordo en Curacao y para Camaná, Orizaba y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 6 de Noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Alicante—Capitán Don P. Zaragoza directamente para Manila, Fort-Baid, Suva, Colombo, Singapur Ho Ho y Manila, sirviendo por intermedio de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Santiago de Cuba y el vapor LEON XIII—Capitán don A. Cernillas directamente para Buenos Aires, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias, Madeira y Azores.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor M. A. Villaverde—Capitán don R. Pano con escalas en Valdeca de Alicante, el 7 de Oádiz, directamente para Hanger, Oasablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Puerto Rico Negro de Fernando Pó al 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península cada 15 días de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

NOTAS IMPORTANTES: Rebajas en las tasas de exportación.—La Compañía tiene rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigencias dispuestas por el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que se son exportadores y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII—Capitán don F. Aldamiz directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Oaxaca y Puerto Rico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela—Columbia.

Para más detalles rigen folletos especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camiones de lujo.

Viaje extraordinario a la Habana

El vapor Alfonso XIII saldrá el 9 de Noviembre de Santander, el 11 de la Coruña y el 12 de Vigo, admitiendo cargo y pasajeros solamente para Habana.

MALA REAL INGLESA

Próximas salidas
De Bilbao el día 27 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo PARDO

Pasaje en 3.^a clase 225 Ptas. incluso impuestos.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujos y marcha.

Compañía General de Asistencias Francesas
De Santander: El 6 de Noviembre el vapor "Régence" admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.

De Santander: El 22 de Octubre el vapor La Champagne para los puertos de Venezuela, La Guayra, Oculón y Guaymas.

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, Ory, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

Carlos de Retana, Estación 4
Fijarse informe sobre pasajes de 1.^a y 2.^a clase a su representante
DOÑA VICENTA LARRAÑEDI—Estación 4
VITORIA

VIAJES MARITIMOS

por vapores correos y rápidos

a Buenos Aires en 15 días desde Burdeos



- BURDINGALA... 5 de Octubre.
- DIVONA... 19 de Octubre.
- GASCOGNE... 2 de Noviembre.
- BRETAGNE... 16 de Noviembre.
- BURDINGALA... 30 de Noviembre.
- DIVONA... 14 de Diciembre.
- GASCOGNE... 28 de Diciembre.

Las salidas semanales para Nueva York, California, San Francisco, y sus alrededores. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M.^a CASTEJÓN, Avenida de la Estación HENDAYE (Francia)—HOTEL ARGENTINO.

Para informes sobre pasajes de cámara

EN VITORIA: CEFERINO POLO
Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)